

# La tarde

Año III ■ Núm. 512 ■ Zamora 31 de diciembre de 1935

Al terminar 1935 afirmamos que en el entrante saldrán de las cárceles los que delinquieron por ideas y entrarán en ellas los ladrones

## ¡No hay derecho...!

En zapatillas, tapujados con sendas mantas piojosas, con las medias rotas y sus caritas ateridas, dos niños andan hoy, chapoteando con los piecitos encharcados por las calles del pueblo. ¿Qué delito cometieron estos hombrecillos?

Salgo yo de mi escuela o de mi casa, seco, abrigado, alimentado, fuerte, y el frío y la humedad me hieren. A estos pobres niños ¿qué efecto les hará el frío inclemente? Observo yo a los malos pastores y les amo con el deseo y la vehemencia de que sean mejores. Pero no me perjudican. Estos pequeñuelos ¿qué idea llevarán en su alma de la vida al verme a mí y a otros hermanos que consentimos sus miserias, sus sufrimientos, sus harapos, el atentado que supone contra su salud esta peregrinación que hacen hoy con sus leguas de camino, su hambre y su frío?

Cuando mis hijitos tienen frías las manos corro a calentarlas con el calor del cariño y del cálido lar. ¿Y estos pobrecillos, fuera del suyo y...?

¡Que no hay derecho, cavernícolas, ricos, potentados, políticos, administradores de la justicia humana!

No cargueis de odios y rencores las almas de los hombres del porvenir. Ya sé que no se puede arrancar de cuajo la injusticia en el mundo. Pero, cuando menos, que no haya niños, hombres puros, almas sin mácula, con hambre de pan y de cariño.

Luego no nos habéis de guardias, de orden, de revolución. Sois vosotros, solo vosotros, pésimos hombres, los que lanzáis los odios de los miserables contra vuestra opulencia y vuestro seco corazón.

Después de estas comidas amplias con que, dentro de mi modesta vida, y siguiendo la tradición, mi estómago se dilata con el turruncillo navideño, ¿qué sugerencias exponer? Esta primero y sobre todas ellas. La de que hay humanos que no comen y otros, en contra, que zampan como cerdos. Y esta es—no creo que otra—

la terrible causa que se opera al progreso.

¿Qué moral puede regir hoy el mundo cuando los grandes, los panistas, las eminencias adornan su excelcitud con frisos y ribetes y necesidades de superfluidad, ciegos ante el clamor de los hermanos humildes? ¿Qué moral pueden inspirar esas gracias? ¿Qué porvenir pueden ofrecer los señores de la cultura que, encasquetándose un mote de moderación, no llevan más ideal eje que su egoísmo, sus medros y su prurito de eminencias?

Lo mismo, camaradas, que aquellos otros falsos líderes que montan en soberbia ante la reclamación del palurdo analfabeto. Justamente igual que el homenajado, engraido y altanero, que ante la mano tendida de pordiosero exclama: «¡Oh qué miseria...!» en vez de informarse de la penuria del miserable para remediarla.

Comprensión y humanismo exige hoy el mundo. Menos de lo espectacular y más de lo profundo. Fiestas, sí; Mesas abundosas. Pero antes que no falte a los humanos dignos ¡a todos los humanos! el pan de cada día. Lo mismito, casualmente, que dicen los ensotanados y los accionistas en serie en sus predicatas. Pero siguiendo al pie de la letra una táctica, una práctica de vida y un concepto de la superioridad diametralmente opuestos a los que siguen ello, negación caprichosa del bien por el bien...

ISAURO SILVA

## Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento ha sido asistida Rosa Lorenzo Román, de 5 años de edad, vecina de Muelas del Pan, la que presentaba una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, con pérdida de la uña y partes blandas, calificada de pronóstico reservado.

Según manifestó se la causó al trizarse con la ventanilla del coche de línea.

## COMENTARIOS

Un velador de un céntrico café, blanco cual paloma torcaz me ha sugerido la idea, la inspiración de estas líneas, de estos breves comentarios, escritos a vuela pluma, en cuyo fondo existe una gran enjundia y un sentido social de no menos transcendencia, lamento de antemano que este trabajo que por ser mio, ha de ser como todos ellos modestos y sencillos no satisfaga el «leit-motiv» por lo que lo realizo, aunque creo que sí.

Sentado, mientras tomo una taza de rico moka, leo la prensa y veo elevarse en el ambiente enrarecido del café las espirales de humo que mi cigarrillo desprende, pienso en el futuro de España, en la próxima contienda electoral y rememoro, ensimismado y alegre el espectáculo ciudadano, la vibración consciente y disciplinada que hacía pocas horas había presenciado mi espíritu en un acto público; evoco aquellas manifestaciones de asentimiento y aplauso unánime, total, profundo con que el público premiaba las atinadas y magníficas intervenciones de los oradores, cuando éstos, enjuiciaban con severa acritud y condenación la actuación de las derechas en la gobernación del país; cuando proclamaban, operado un cambio de orientaciones política brotado de las urnas, la exigencia y necesidad imperiosa de exigir responsabilidades a los hombres que convirtieron a España en un patio de Monipodio y en una nación donde el chantaje, la inmoralidad, las bajas pasiones y los negocios sucios eran sus preocupaciones habituales; evocaba también las demostraciones de fervor, de aplauso, de entusiasmo que el auditorio ofrecía cuando uno de los oradores con sencillez palmaria, con alteza de miras y con gran acierto explicaba el programa político-ideológico de Izquierda Republicana en lo referente a la cuestión triguera y a la draconiana ley de Arrendamientos, engendro político del fenecido bloque radical-agrario-cedista padecido durante dos años, al cual quieren hacer resurgir, pero que no lo han de realizar por la voluntad onnimoda, unánime, perseverante, tenaz y consecuente de la ciudadanía española.

En una mesa contigua, unos militares conversan amigablemente; la proximidad existente entre ambas mesas origina el apercebimiento parcial de nuestras respectivas conversaciones; ellos, hablan de Asturias, de la mártir Asturias, de la región astur, rebelde y justiciera; yo, que

ajeno completamente al interés e importancia de su conversación no podía sustraerme sin embargo a que mis sentidos auriculares percibiesen algunas frases y palabras fuertes e inconcordantes; hablaban de los mineros, de sus hijos, de sus supuestas fastuosidades, de su vida orgiástica, como si estos hombres, por ser trabajadores, por ser víctimas del régimen capitalista no tuviesen derecho al goce terrenal, al disfrute de la vida, a los placeres, a la felicidad, cuando son éstos precisamente los únicos con un derecho justo, legal y humano a disfrutar de tales beneficios y no los parásitos, los señoritos de toda laya, los que no producen, los que viven a costa del trabajo ajeno, los que atinada y justamente calificó el sacerdote don Régulo Martínez en su discurso de «cadáveres que andan»; luego, la presencia inopinada de un destacado hombre público, de un ex diputado, de un hombre que todo se lo debe a su esfuerzo, a su trabajo, a sus sacrificios, a su honradez acrisolada y nunca jamás al dinero ni a la influencia y otros giros dados a la conversación hicieron persuadirme del concepto que de antemano tenía formado de aquellos seres que tan mezquina como arcaica concepción tienen formada de la vida; son seres de una formación espiritual tan pobre y tan ruin, que el más absoluto desdén es el único trato y consideración que merecen de quienes pensemos ideológicamente en un régimen de más Humanidad y Justicia,

Y nada más, camarada lector; la inspiración de estos comentarios había brotado de mi espíritu impulsada por la indignación que en mi conciencia produjeron tales hechos; bueno es, y sería a mi juicio lo correcto, para no actuar de comparsas, haciéndoles el juego, callar y callar; pero la paciencia tiene un límite; éste ha rebasado y por eso, me inclino a escribir estos lacónicos comentarios para tranquilidad y sosiego de mi espíritu indignado ante hechos de tal magnitud.

Y hago punto final.

UN JOVEN SOCIALISTA  
Zamora y diciembre 1935.

## Lista del nuevo Gobierno

Presidencia y Gobernación: Portela Valladares.  
Estado: Don Joaquín Urzaiz Cadabal.  
Guerra: General Molero.  
Hacienda: Don Manuel Rico Avello.  
Marina: Contralmirante Antonio Arazola.  
Instrucción Pública: Don Filiberto Villalobos.  
Obras Públicas y Comunicaciones: Don Cirilo del Río.  
Agricultura, Industria y Comercio: Don José María Álvarez Mendizabal.  
Trabajo, Justicia y Sanidad: Don Manuel Becerra.

¡Trabajadores!

¡Ciudadanos!

Suscribíos con acciones a la  
Cooperativa Gráfica Obrera

# Reseña de los actos celebrados en la provincia por Izquierda Republicana el domingo 29

## En Toro

Cuatro oradores intervinieron en el acto celebrado en Toro, ante un público que llenaba el Teatro.

Hizo la presentación con frases emocionadas el antiguo republicano médico de la localidad don Román Ramos, quien disculpó la ausencia del presidente de la Agrupación don Gerardo Vázquez, motivada por reciente desgracia de familia y la del orador anunciado don Antonio Vidal y Moya, por ineludibles ocupaciones de su profesión.

Un incidente producido por el delegado de la autoridad que se oponía a la intervención de don José Escudero, por no figurar en la lista entregada en el Gobierno civil, fué resuelto rápidamente en sentido favorable por conversación telefónica. A continuación hablaron por este orden:

### Don Julio de la Higuera

Saluda a sus paisanos en nombre del Consejo Provincial del Partido, cuya representación le ha sido conferida para el acto.

Dice que una vez más ocupa la tribuna del Teatro de su pueblo, para tratar del mismo tema, a través del largo tiempo transcurrido desde su mocedad hasta ahora. Recuerda las luchas en tres etapas sostenidas contra la Monarquía y sus aprovechados secuaces antes de venir la República; una vez instaurada, para sostenerla; y ahora, para rescatarla de las manos pecadoras de reaccionarios y traidores, que han llevado a la nación al estado actual, del que urge salir.

Analiza comparativamente la obra de los Gobiernos de los dos primeros años y la de los dos últimos, deteniendo su atención en la labor que precedió a las Constituyentes, la obra legislativa de éstas y las reaccionarias disposiciones generadas en un Parlamento manifiestamente en su mayoría reaccionario; poniendo de relieve la oposición de criterios en materias tan importantes como la Instrucción Pública y Reforma Agraria, invitando al pueblo, para que a todo trance defienda la redentora Constitución de 9 de diciembre de 1931; manteniendo su intangibilidad o de llegarse a hacer alguna modificación, que afecte solo al artículo 26 en sentido más avanzado.

Al ocuparse de los componentes del actual Gobierno y de su modo de funcionar, fué interrumpido por el delegado de la autoridad. Esto, no fué obstáculo para que siguiera su labor de crítica, vaticinando, la creación si se les deja, de nuevos partidos minúsculos, de centro, que entorpecerían a la marcha regular del régimen, que el pueblo se dió a sí mismo; y que es el principal interesado en que la República, acelere

su marcha hacia la justicia social, de la que estamos todos bien necesitados. (Fué muy aplaudido al final).

### Don Ceferino Palencia

Comenzó por recordar los entusiasmos que traía a esta provincia, cuando se le nombró gobernador, a la que pretendía trocar, realizando especialmente una obra social, que es uno de los deberes esenciales de la República.

Luego hizo un breve análisis de la labor realizada en el primer glorioso bienio y por qué las derechas se opusieron a ello; por lo que significaba de avance, situando al Estado español contra las naciones civilizadas. A continuación, y al examinar los trabajos iniciados por Marcelino Domingo, puntualizó las características de la ley de Arrendamientos, estableciendo la diferencia entre los propósitos de los hombres del primer bienio y lo que pretendían los del segundo. Finalizando por decir que pronto ha de llegar el día en que se pregunte, quien tenía razón. Si aquellos que se alejaron por su espíritu

democrático defendiendo a la República, o los que la asaltaron para envilecerla.

### Don José Escudero

Es saludado con grandes aplausos. Sus primeras palabras, fueron para recordar, que en otra ocasión estuvo designado para intervenir en otro acto que habría de celebrarse en Toro, pero sintiéndolo mucho, por disciplina de partido, tuvo que ir como propagandista a las provincias de Córdoba y Jaén. Inmediatamente, invocando derechos individuales establecidos en el Código fundamental del Estado, fórmula una protesta por la intervención que tuvo el señor delegado al comenzar el acto, pretendiendo coartar su libertad.

Se detiene a examinar el espíritu que informaba el proyecto de ley de Arrendamientos, que llegó en su discusión hasta el artículo 17, poniendo de manifiesto las ventajas que hubieran experimentado los pequeños propietarios y colonos de haberse promulgado aquella Ley, en la cual, como única causa de desahucio se es-

tablece la falta de pago, en el moderado precio de arrendamientos que se fijaría; señalando el contraste con la ley actual, que además de establecer en beneficio del propietario muchas causas para arrojarlo de la tierra, esclaviza al colono, poniéndolo al servicio del dueño en el orden económico, en el político y en el social, resucitando de este modo un execrable feudalismo.

Se refirió a la escrupulosa importación de trigo que indispensablemente por exigencias del consumo se hizo, siendo ministro de Agricultura don Marcelino Domingo. A este propósito, ajustándose a la verdad y en forma jocosa criticó la oposición maliciosa e indocumentada del señor Carrascal y de algún otro político de la Ceda, deduciendo de ello, que aun siendo adversa la mayoría del Parlamento al señor Domingo, no pudo formularse motivadamente dictamen desfavorable. Recordó lo ocurrido con los trigos de Córdoba, que son los primeros que se producen, ante la resistencia del mercado catalán y haciendo un merecido elogio de don Marcelino Domingo, dijo de él, que supo sacrificar la popularidad en su región, contestando a los catalanes, que cuando salían de allí para otras provincias no iban a llevar un pan debajo del brazo.

Al llegar el orador a este período de su discurso, aparece en el escenario el presbítero don Régulo Martínez, procedente de Zamora y es saludado con una imponente ovación.

Termina el señor Escudero con una elocuente excitación al pueblo para defender las esencias izquierdistas del partido a que pertenece.

### Don Régulo Martínez

Al dirigirse a la tribuna, una imponente salva de aplausos retrasa el momento de su intervención. Basado en su carácter sacerdotal, glosa y aplica la parábola del Salvador, derivando de su comentario cómo fué recibida la doctrina estampada en la Constitución, por los diferentes sectores sociales españoles.

Con tal motivo hace sabrosos comentarios, poniendo de relieve el falso Cristianismo de las derechas.

Explica también el hondo simbolismo, aplicando a la cuestión social del pasaje quijotesco, donde aquél caballero fué engañado por Juan Haldudo, el rico, vecino de Quintanar.

El público siguió con gran interés la conferencia, subrayando varios períodos con aplausos cálidos.

### Villalpando

y Villanueva

Con extraordinaria animación se celebraron el pasado domingo, los actos organizados por Izquierda Republicana en Villalpando y Villanue-

ALFONSO RAMIREZ  
RAMON Y CAJAL, 4

Lamparas de todas marcas a precios de fábrica  
-- Hojas declaratorias de la Riqueza rústica --  
Altas y Bajas de la Contribución.  
:: Impresos de todas clases ::

SUSCRIPCIONES  
a todos los periódicos de España y del Extranjero

Almacenes Rodríguez  
Maderas - YESOS - Cementos  
TELEFONO, 148

Fábrica de Mosaicos :: Material Sanitario  
Fábrica de ladrillo en El Perdígón (Zamora)

Cuartos de baño,  
primera calidad, a ptas. 223

Almacenes Rodríguez  
Afueras de San Pablo, 1 - Avenida Blasco Ibáñez, 1 y 3

va, en los que tomaron parte Manuel Martín Morán, don Angel Herrero y don Joaquín Noguera.

Con extraordinario entusiasmo se acogió a los oradores que principalmente disertaron sobre el problema del Trigo y de los Arrendamientos.

Martín Morán, trató de la obra cultural de la República, cifrando la felicidad de los pueblos en el grado de cultura que tengan. Habló también de la labor social realizada por la República durante el primer bienio comparándola con la del segundo que no ha hecho más que destrozarla. Fué muy aplaudido.

Don Angel Herrero, de Madrid, fué largamente aplaudido al comenzar a hacer uso de la palabra. Habla de la ley de Arrendamientos votada en las actuales Cortes, diciendo que en vez de llamarse ley de Arrendamientos debiera ser denominada «ley de Desahucios». Dice que la ley de Arrendamientos, es una Ley que hace imposible el acceso a la propiedad, a menos que tal sea la voluntad del actual terrateniente. Reconoce la labor honrada del bienio, siendo ovacionadísimo al hablar de los «straperlistas» y de sus negocios ruines.

Don Joaquín Noguera, habla de la creación que se impone sobre todo el problema de la tierra, del Banco Nacional Agrario, y del alcance y finalidad de dicha Institución. Dice que con el doble propósito de resolver el problema del crédito agrícola y fomentar la Agricultura española, el Gobierno del primer bienio hizo un proyecto de ley de Bases para la creación del Banco Nacional.

Como los anteriores oradores, fué aplaudido calurosamente, dándose vivas a España y a la República.

Después de una comida íntima en Villalpando, los oradores repitieron nuevamente en Villanueva sus discursos, donde fueron también aplaudidos.

## Montamarta y Cerecinos del Carrizal

Con verdadero beneplácito ciudadano han sido recibidos los oradores en los pueblos de referencia.

Higinio Merino hizo relación del fracaso de las derechas y combate a los agrarios y cedistas. El público, que llena los locales, aplaude con entusiasmo.

Carlos de Luna, de I. R., de Ma-

## CARTELERIA EMPRESA "SANVICENTE"

### Nuevo

Hoy MARTES: Butaca, 1'00

ESTRENO de la sensacional comedia «FOX» 1935 - -  
- - Hablada en español - -

**DON ENREDOS**  
Por WILL ROGERS Y ZASU PITS

ESTRENO de la segunda jornada de la documental «UFA»

**ABISINIA**  
EL IMPERIO DEL NEGUS

Mañana Miércoles: ¡Acontecimiento!

Solemne ESTRENO español de - -  
- - exclusivas «DIANA» 1935 - -

**MADRE ALEGRIA**

Por RAQUEL RODRIGO Y GASPAR CAMPOS. Un éxito de clamor  
BUTACA, 1,60 y 2'10

### Principal

Mañana Miércoles: ¡Acontecimiento!

ESTRENO de la grandiosa comedia musical «RADIO» 1936, formidable, deslumbrador cortejo de modas - -

**ROBERTA**

Mujeres hermosísimas. Suntuosidad indescriptible. Belleza suprema. Música alocada. Visión de ensueño - -

Creación de IRENE DUNNE, FRED ASTAIRE Y GINGER ROGERS - -

El éxito soberano de la temporada  
BUTACA, 1'60 y 2'10

El VIERNES: BUTACA, 0'80

Emocionante, intrigante ESTRENO - -  
- - NO «FOX» 1936 - -  
- - hablado en español - -

**ALIAS «TU»**

Por MONA BARRIE Y GILBERT  
- ROLAND (Luis Alonso) -

drid, se extiende en consideraciones sobre política social, haciendo un bello canto a la Democracia.

Propugnó por la República de los hombres honrados del bienio que llama honesto y glorioso y cierra su discurso con atinadas consideraciones sobre Reforma Agraria y política triguera.

Constantemente interrumpidos con vivas a los hombres honrados y otros muy significativos.

Terminan ambos actos con la intervención del correligionario don Miguel Cabrera, abogado, de I. R. de Madrid, que en bellos y elocuentes párrafos pone de manifiesto y al desnudo la política de los enemigos de España trabajadora. También es aplaudidísimo.

Al final del acto en Montamarta se obsequió a los oradores con un banquete, y en Cerecinos con pastas y licores.

El orden fué completo, resultando innecesarias las precauciones tomadas por las autoridades.

Fueron despedidos por ambos pueblos en masa, que les aplaudían frenéticamente.

### En Fuentesauco

En el Teatro de dicha villa se celebró el día 29 el acto anunciado por

Izquierda Republicana; intervinieron como oradores don Manuel Petisco (de Zamora), don Wenceslao F. de Vega (abogado de Madrid) y don Mariano Sanz Morilla (catedrático de Madrid) y fueron presentados por el culto maestro y joven batallador don Aristides Peser, al hablar de los problemas del campo que son los que interesan en la actualidad a los verdaderos labradores, pequeños propietarios y jornaleros de la tierra, todos sin excepción entusiasmaron a las masas y aplaudieron con entusiasmo; el Teatro estaba atestado de público sin faltar el sexo femenino que también tomó parte en el acto, y al terminar fueron obsequiados en un Hotel con una succulenta comida en la que a los postres reinó el entusiasmo y dando vivas a la República del 14 de Abril emprendieron el viaje para la Bóveda de Toro, donde se repitió el mitin en el frontón, donde los oradores fueron ovacionadísimos, por lo que salieron entusiasmados y satisfechos para Zamora, siendo acompañados por el pueblo hasta romper marcha el automóvil, en el que se repitieron los vivas a la República.

### En Vezdemarbán

Con enorme concurrencia se celebra el anunciado acto en el local de la Sociedad Filantrópica de Socorros Mútuos.

Preside don Macario Calleja.

Acuden gran número de mujeres entre las cuales el entusiasmo rebasa a cuanto podamos decir.

Habla en primer lugar don José Martín Urones, que combate la política desarrollada por las derechas, política destructiva de cuanto se había elaborado durante el primer bienio. Termina exhortando a todos a la unión para oponerse a la reacción y rescatar la República.

A continuación usa de la palabra don Gerardo Saura, expresidente de la Juventud de Izquierda Republicana, de Madrid, quien hace un estudio de la situación económica en que se encuentra el campesino de las tierras del pan, donde por una política que no quiere calificar reina el hambre y se percibe la ruina.

Desarrolla el tema de la política triguera relacionándolo con la reforma de la Reforma Agraria y con la ley de Arrendamientos Rústicos el maestro de Madrid, don Julio Noguera López, quien presenta este estudio en forma de lección vulgarizadora, pues dice que la misión se los hombres de izquierda no es soliviantar a las masas, sino instruir a estas para que, pensando cada cual con su cabeza, haga cada uno lo que crea conveniente con su voto. A pesar de los ruegos del público que pide a los oradores prolonguen sus discursos el acto termina dos horas después de comenzado pues los oradores han de acudir al acto anunciado en Morales de Toro.

### En Morales de Toro

A la llegada de los oradores el pueblo presenta un aspecto que a primera vista podría interpretarse como de frialdad. Se observa abundancia de fuerza pública, pues alarmado el alcalde ha concentrado la Guardia civil.

Los oradores son requeridos para presentarse en el Ayuntamiento ante la autoridad municipal. Allí en presencia del comandante de la fuerza, se lee a los oradores un oficio del gobernador de Zamora que constituye una verdadera coacción por cuanto se supone en quienes van a hablar el propósito de provocar desórdenes en el pueblo. Los oradores protestan airadamente de una frase de este oficio en el cual se les conmina a que no hagan la apología de hechos criminales.

Acompañados del alcalde y escoltados por la Guardia civil, llegan los

(Pasa a 6.ª plana.)

## Ultramarinos. - - Elías Luis

Economice dinero comprando en esta Casa

Aceite . . . . .	1'70 litro
Arroz . . . . .	0'70 kilo
Alubias de la Bañeza . . . . .	0'90 "
Bacalao superior . . . . .	1'90 "
Garbanzos superiores . . . . .	0'80 "
Tocino nuevo y añejo . . . . .	2'70 "
Zapatillas de abrigo, para señora . . . . .	1'25 par

NOTA.—Esta Casa no dá regalos, vende la mejor — — calidad por el menor precio. — —

Cárcaba, número 34 - - - Z A M O R A

## :-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería  
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 :-: ZAMORA

# Capital y provincia

## Un incendio

Esta mañana, sobre las diez, se produjo un violento incendio en una de las habitaciones de la casa señalada con el número 6, de la calle de la Puebla de la Feria, propiedad de Manuel Carrascal, y que habita Severiano Martín Martín, que desde los primeros momentos adquirió proporciones considerables.

Al darse cuenta de ello los habitantes del piso, comenzaron a trabajar para la extinción del fuego, que gracias a la rápida acción de todos los vecinos logró sofocarse a los pocos momentos. No obstante no pudieron evitar que el fuego prendiera en muebles y ropas, que el dueño valora en mil pesetas.

No se han podido averiguar las causas que dieran origen al fuego, aunque se cree que haya provenido de un cortacircuito.

Los efectos quemados estaban asegurados.

## PERDIDA

En la carretera de Villacastín a Vigo, en el trayecto de Peleas de Arriba a Corrales o en esta capital, se ha extraviado un título de Maestro Nacional expedido a favor de don Miguel Ascaray Almeida; se ruega al que lo encuentre lo entregue en esta capital, San Juan de las Monjas número 4, o Peleas de Arriba a su dueño, quien gratificará.

## Muere un hombre repentinamente

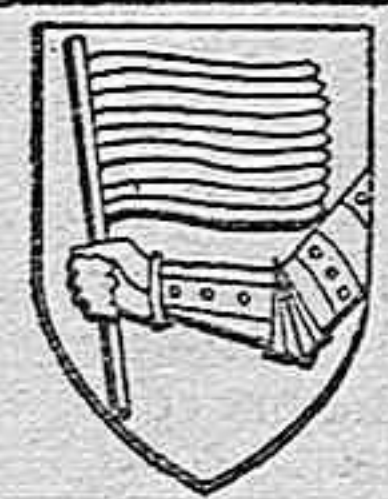
Sobre las diez de la mañana aproximadamente y cuando pasaba por la Plaza Mayor con dirección al Hospital provincial, acompañado de una hija suya, Jerónimo Sánchez Tapia, de 70 años de edad, natural de Ledesma y vecino de Fresno de Sayago, sufrió un colapso, y como pareciera que no tenía importancia, fué conducido al Ayuntamiento donde le sentaron sobre uno de los bancos que había en el portal.

A los pocos momentos y sin haber recobrado el conocimiento dejaba de existir. Fué avisado el Juzgado que se personó en el Ayuntamiento e instruyó las diligencias de rigor ordenando el traslado del cadáver al Cementerio municipal.

El anciano había venido hoy por la mañana a nuestra capital con el fin de consultar en el Hospital una enfermedad que padecía en el corazón.

Los mejores vinos

**BELMONTE**



## DEL CONCEJO



### LA ULTIMA SESION

A las ocho menos cinco minutos de la noche de ayer se reunió la Comisión gestora municipal bajo la presidencia del señor Tomé, y con asistencia de doce gestores.

Leída el acta, se aprobó unánimemente, pasándose a ruegos y preguntas.

### EL PROBLEMA DEL AGUA

El señor VELASCO dice que como la protesta por el mal servicio de agua ha adquirido gran consistencia no sólo en la capital sino hasta en los que vienen a pasar unos días a Zamora y «han tenido necesidad de marcharse sin lavar» como dice un periódico local, los concejales—gestores—necesitan oír de labios del señor Tomé una satisfacción, pues resulta que estamos lavándonos con barro y bebiendo tierra.

El señor TOME contesta que le duele que la Prensa, con justa razón, no sea benevolente con él, puesto que asegura no tener la culpa del mal servicio de agua, que es debido a la gran crecida.

El señor VELASCO insiste en oír una satisfacción, ya que seguir así, estamos estafando a los abonados pagan cara el agua que no se le sirve en buenas condiciones.

El señor TOME, explica que se han construido unas galerías filtrantes, que consisten en unos grandes tubos de cemento, dentro de los cuales se ha echado gran cantidad de tierra o arena para que el agua pase por ella dejando las partículas de suciedad que contenga; como quiera que por efecto de la crecida el agua viene con enorme violencia, y la tierra o arena no estaba perfectamente apisonada, resulta que el agua pasa tal y como viene del río, llevando consigo las partículas de tierra y arcilla de las galerías filtrantes.

Esto—dice—es cuestión de dejarlo hasta que pase esta crecida y la tie-

rra por efecto del agua se apisona lo suficiente para filtrar el agua.

El señor VELASCO, dice que no le convencen los argumentos del señor Tomé, puesto que si esto fuera cierto, después de abastecer durante días a toda la población de agua y por consiguiente de las partículas de arcilla que arrastra el agua de la galería filtrante, resultaría que ésta se habría quedado ya sin tierra o arena para filtrar el agua.

Intervienen los señores PICHEL y VILAPLANA y se acuerda nombrar una Comisión de gestores que con los técnicos, cuando pase esta crecida, vea la solución del problema.

Se lee una moción del señor Velasco y se pasa al

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión los asuntos que figuran bajo los números 1, 2, y 3.

4. Se pone a discusión el nombramiento de personal para el servicio de Bomberos, y como quiera que está designado para el nombramiento, el que desempeña el servicio interinamente Gregorio Carreras.

El señor VELASCO dice que aquí se traen ya los nombramientos hechos, y que va a tener necesidad de hacer suyas las palabras del señor Maillo, que dijo en la sesión anterior que todo se hacía como le daba la gana al señor Tomé. Dice aquí no se puede tener al Ayuntamiento de tapadera.

Se aprueba el nombramiento y los asuntos 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

11. Se acuerda crear las plazas de recaudador y vigilantes del Matadero, que deberán ocuparse por concurso y cuya provisión se anunciará oportunamente.

Son las ocho y media cuando se levanta la sesión.

Lea usted LA TARDE

## VINOS FINOS DE MESA

**Bodega de Belmonte**  
(COSECHERO)

Riego, número 11 -- Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros

VINO EMBOTELLADO, a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

## Los Tribunales

### SENTENCIA

El Tribunal Contencioso-administrativo de esta ciudad, ha dictado sentencia en el pleito promovido.

Por don Felipe Revellado García, como arrendatario del arbitrio sobre el consumo de bebidas en el distrito municipal de Trabazos, contra resoluciones de la Junta administrativa de dicho pueblo de 9 y 21 de julio de 1934, que absolvió respectivamente a don Casimiro García Muñoz, don José Fernández Casado y su criada Josefa Caballero por introducción fraudulenta de determinada cantidad de vino; se dictó por dicho Tribunal, sentencias por las que se aprecia la excepción perentoria de incompetencia de jurisdicción, estimando que la índole de la resolución reclamada, no está comprendida dentro de la naturaleza y condiciones del recurso contencioso-administrativo, se declara incompetente, absteniéndose de conocer del fondo del asunto.

## BARPOZO

RESTAURANT ECONOMICO

Se sirven meriendas

El mejor café exprés

Alfonso de Castro, núm. 9-ZAMORA

## Dos detenidos

La Policía de nuestra capital ha detenido en el día de hoy a Víctor Sánchez Trenado, vecino accidentalmente de Benavente, y a José Adame Aguilar, que habitaba una choza de la calle de las Merinas, del arrabal de San Lázaro, los cuales han ingresado en la cárcel.

El primero fué detenido como sospechoso, y el último por estar reclamado por la Comandancia Militar de Córdoba, a cuya disposición fué puesto.

## LA AMERICA

SIEMPRE DISPUESTA A COMPETIR EN CALIDAD Y PRECIOS

Cóñac «España» . . .	litro	4'00 ptas.
Moscatel superior, . . .	“	2'00 “
Anis Imperial . . . . .	“	3'50 “
Ojén . . . . .	“	2'00 “
Ron . . . . .	“	3'75 “
Jerez seco . . . . .	“	3'50 “

GRAN SURTIDO EN TURRONES Y FRUTAS ESCARCHADAS

Viriato y San Andrés

## Movimiento de población

NACIMIENTOS

Sebastián José Alonso García.

## Ayer y hoy

### ESPAÑA

#### Tramitación de la crisis

MADRID.—Terminábamos nuestra información de ayer sobre el planteamiento y tramitación de la crisis, con la negativa del señor Maura a colaborar en el Gobierno que se intentaba formar por el señor Portela Valladares.

Después de visitar a don Abilio Calderón con el que sostuvo un cambio de impresiones, el señor Portela se trasladó a Palacio.

A las seis menos cuarto salió el señor Portela de Palacio. Dijo a los periodistas, mostrándoles la cartera en la que llevaba varios decretos, que había estado sometiendo a la firma del presidente de la República varias disposiciones del Consejo de hoy, lo cual le había entretenido bastante. Un periodista le preguntó:

—Entre los decretos firmados figura el de disolución de las Cortes?

—No. Este decreto ha sido aprobado por unanimidad en el Consejo de ministros, pero sin fecha. Las Cortes están suspendidas hasta el día 1.º de enero y, por tanto, el decreto de disolución puede aparecer el día 1 o el 2, o bien suspenderse las sesiones nuevamente, porque ello lo permite la prerrogativa presidencial. Ahora voy a realizar algunas gestiones, y volveré a visitar al presidente de la República.

El señor Portela dijo, por último, que primeramente se dirigía al Ministerio de la Gobernación.

#### Destitución de gobernadores

MADRID.—El ministro de la Gobernación procederá rápidamente a sustituir a los gobernadores civiles que pertenezcan a partidos políticos que no tienen representación en el Gobierno. Además del gobernador de Almería ha sido destituido a primera hora de la tarde el gobernador de

Córdoba, por no haber dado cumplimiento a una orden de la Presidencia del Consejo.

#### Un incidente en los pasillos del Congreso

MADRID.—En uno de los pasillos del Congreso y cuando más animados eran los comentarios acerca de la solución de la crisis ministerial, se suscitó ayer un violento incidente entre el diputado a Cortes por Lugo señor Saco Rivera y el ex gobernador civil de dicha provincia don Artemio Precioso.

#### Se suspende un Consejo de guerra

MADRID.—Para las diez y media estaba anunciada la primera sesión del Consejo de guerra del proceso llamado de las milicias socialistas.

Durante todos estos últimos días los defensores de los procesados venían haciendo notar a las autoridades militares la insuficiencia de este local de la Cárcel Modelo para que en él se efectuara una vista de causa como ésta, con treinta procesados y veinticinco defensores.

Casi todos los letrados protestan, y al insistir el presidente en que el Consejo tenga lugar en el salón de actos de la cárcel se retiran.

Los miembros del Tribunal se retiran a deliberar y poco después el presidente anuncia que el Consejo queda suspendido.

#### Un atraco

BARCELONA.—Fernando Caballero ha denunciado al Juzgado que cuando esta madrugada pasaba por la ribera de Horta, dos sujetos le obligaron a seguirle, y dados algunos pasos, le dieron varios golpes en la cabeza, dejándole sin sentido. A las tres de la madrugada recobró el conocimiento y se encontró atado

con unas cuerdas, advirtiendo la falta de dos billetes de 50 pesetas y 12 en plata. Añadió que los ladrones son jóvenes e iban elegantemente vestidos.

#### Accidente al director general de Seguridad

AVILA.—Cuando se dirigía al Pador de Gredos, en unión de su esposa el director de Seguridad don Vicente Santiago, el coche en que viajaban chocó contra el pretil del puente denominado «Cobos», resultando herida la esposa del señor Santiago. Por efecto del encontronazo el coche se incendió, quedando completamente destruido.

En un coche particular fué conducida a la clínica de la Cruz Roja de Avila, donde se la prestó asistencia, siendo después trasladada a Madrid.

#### Choque de trenes

MANZANARES.—Cuando salía de esta estación, a las dos y media de la tarde, el tren número 1.403, mercancías, con viajeros, para Alcázar de San Juan, compuesto de cuarenta y siete unidades, avanzaba al mismo tiempo por una vía paralela de maniobras la máquina piloto llevando varios vagones, y efecto de un mal cambio de agujas se precipitó sobre el indicado tren, produciéndose tan fuerte choque que la máquina piloto quedó empotrada en varios vagones del tren, del que además descarrilaron y volcaron cuatro vagones de carbón.

Como consecuencia del choque resultaron cuatro heridos.

#### Declaraciones del señor Villalobos

SALAMANCA.—Al conocerse la noticia de la constitución del nuevo Gobierno y la designación para la cartera de Instrucción Pública señor

Villalobos, los periodistas se entrevistaron con el nuevo ministro a quienes manifestó que le satisfacía volver al Ministerio por serle conocidos los problemas de la Enseñanza y considerar esto fundamental para la República.

Añadió que formaba parte del Gobierno como republicano independiente y que llevará al departamento de Instrucción Pública el espíritu liberal y tolerante que inspiró su obra anterior y que ha sido la característica de toda su vida.

#### El nuevo ministro de Marina

EL FERROL.—El ministro de Marina señor Azarola G. esillón ha estado visitadísimo en el día de ayer por haber sido designado para tal cartera.

El nuevo ministro que desempeñaba actualmente el cargo de segundo jefe de esta base naval, ha salido hoy para Madrid para tomar posesión de la cartera.

### EXTRANJERO

#### Crisis en la Argentina

BUENOS AIRES.—Ha dimitido el Gobierno en pleno.

El presidente de la República, señor Justo, ha anunciado que el Gabinete ha sido reorganizado y que han sido nombrados los siguientes ministros nuevos:

Ramón Castillo, ministro de Instrucción; Roberto Ortiz, ministro de Hacienda, y Manuel Carcano, ministro de Agricultura.

#### La Cruz Roja bombardeada

ADDIS ABEBA.—Los aviones italianos que siguen causando grandes destrozos en los poblados abisinios ultimamente han bombardeado un camión de la Cruz Roja Sueca, creyéndose que existen víctimas.

Le interesa no olvidarse cuando tenga que comprar los artículos siguientes:

Camas de hierro, níquel metal, y madera. Somiers, Cuadros y Espejos. Muebles de todas las clases. Máquinas de picar y embutir. Tijeras de podar y Podaderas. Correas. Cocinas tipo Bilbao. Herramientas finas. Rejas de todas las clases. Herrajes para obras y ganados, ídem finos para muebles.

Bicicletas «B-H», Super «B-H», «Rayo» y otras marcas. Pizarrita para tejados. Tuberías de todas las clases

VISITAR ESTA CASA YA QUE SON ARTICULOS DE NOVEDAD A PRECIOS DE FABRICA

«LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferrería. - Riego, 34. - Teléfono, 224 X. - Zamora

## ALTOS PARIS

Debido al éxito obtenido por la orquestina SAP-JAZZ, todos los domingos y días festivos nuevo repertorio

Precios económicos

(Viene de 3.<sup>a</sup> plana.)

oradores al local donde el mitin va a celebrarse que resulta insuficiente para la enorme masa de labriegos que con sus mujeres han acudido al acto y en el cual se aprietan inverosímilmente por cuanto la fuerza pública no deja permanecer a nadie en la calle.

Los oradores hablan por el turno que en Vezdemarbán, teniendo enfrente de la tribuna a una pareja de la Guardia civil y al alcalde.

Vuelven a protestar ante el público de la coacción que supone esta vigilancia, en una provincia donde están restablecidas las garantías Constitucionales.

Se hace una exposición a base de un documento escrito de los temas objeto del mitin, refrenando continuamente a la masa para que reciba las ideas sin dar pretexto para que nadie se crea en el deber de imponer orden.

Terminado el acto el pueblo presenta aspecto bien distinto. Hombres, mujeres y niños rodean a los oradores a los que se obsequia espléndidamente y les despiden entusiastamente con vivas a Azaña y a la República.

### Almeida de Sayago

Como se había anunciado previamente, se celebró en esta localidad el acto organizado por Izquierda Republicana, en el que tomaron parte don Constantino Rico y don Antonio Remis, de Madrid.

Desde antes de la hora anunciada era grande la animación que existía por presenciar el acto, habiéndose destacado comisiones de los pueblos de Carbellino, Roales, Muga de Sayago, Bermillo de Sayago, Villamor de Cadozos, Torrefrades, Piñuel, Fresno, Escuadro, Viñuela, Alfaraz y Moraleja de Sayago.

El acto transcurrió sin incidentes.

Los discursos aunque breves fueron contundentes. El señor Rico demostró la honradez y la razón de los hombres del bienio tan calumniados por las derechas. Con abundancia de datos demostró la razón de las importaciones de trigo hechas por don Marcelino Domingo, que se vió obligado a ello en razón a que de muchas capitales importantes le acuciaban a este fin, por la carestía del cereal.

Habló de los arrendamientos diciendo que la ley dada por las actuales Cortes no tiene otro fin que favorecer a los propietarios en perjuicio evidente de los colonos.

Fué aplaudidísimo, cuando exhortó a los campesinos a que pierdan el miedo al «amo» y al cacique, única forma de conseguir su liberación.

Don Antonio Remis, con pleno dominio de sí mismo, en lenguaje templado, claro y correcto, trató el aspecto social y político de la negación de los derechos ciudadanos por la monarquía y sus continuadores, los gobernantes del segundo bienio.

Trata de la obra de la República, poniendo de relieve lo que España debe al régimen. Divide el segundo bienio en dos etapas: con y sin cedistas, y demuestra que toda su actuación fué perjudicial para España y para la República.

Entona un canto al Socialismo sin el que, dice, no hubiera venido la República ni podría subsistir, pasando a explicar el concepto de la revolución, que no es el derramamiento de sangre, sino progreso y renovación de lo viejo y sustitución de lo inservible.

Terminó asegurando que la unión de los republicanos significa el triunfo de la democracia.

Fué entusiastamente aplaudido, dándose vivas a España y a la República.

### En San Miguel de la Ribera

A las once de la mañana se celebró el anunciado mitin de Izquierda Republicana; asistieron al acto unas mil personas entre ellas bastantes mujeres, quien entusiasmadas por la elocuente palabra de los señores Fernández, Otero-Laso y Hucci; se dieron vivas a la República del 14 de Abril, Azaña, Marcelino Domingo y Partido Socialista.

Reinó el más perfecto orden dentro del local, lo mismo que a la salida del acto.

### En Casaseca de las Chanas

Con el local completamente lleno

se celebró el domingo 29 el acto organizado por Izquierda Republicana al que asistieron más de 800 personas

Intervinieron los señores Fernández y Otero Laso. El señor Otero Laso después de fustigar duramente la labor de los Gobiernos del segundo bienio, hace una valiosísima defensa de las importaciones de trigo hechas por don Marcelino Domingo y dice que Gil Robles en lugar de solucionar el paro obrero lo que hace es fomentar la guerra.

Al observar que dentro del local está la fuerza pública que ha concentrado el gobernador se lamenta de que se coaccione así a los oradores y dice que basta con la conciencia de los asistentes al acto, (muy corriente en los ciudadanos de izquierda) para que en éste no exista dicha fuerza puesto que no se ha de alterar el orden, pero reconoce que esta no tiene la culpa puesto que obedece órdenes de los caciques.

Trata después a fondo la ley de Arrendamientos y desahucios, terminando el acto con clamorosos vivas a don Manuel Azaña, Marcelino Domingo y Largo Caballero, acompañando el pueblo en masa, con la banda de música a la cabeza, a los oradores, interpretando la «Marsellesa» e Himno de Riego, hasta la salida del pueblo siendo objeto estos de una despedida que no se ha conocido, con el asombro de los caciques.

DONDE MEJOR Y MAS  
BARATO SE TOMA **0'30**  
— — — CAFE A

LA TAZA, ES EN EL  
**Bar "La Argentina"**

Avenida de la República, núm. 1  
ZAMORA

Esta Casa tiene LOTERIA

**Se vende vino tinto y blanco**  
**EN LA CANTINA DEL COSECHERO**  
**JOSE FRADEJAS**  
Balborraz, núm. 75.

**Precios:** TINTO, 7 pesetas cántaro y 0'50 litro  
BLANCO, 9 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

## COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

CASTELAR. 29

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Encargándolos en estos talleres, encontraréis un beneficio de más del 10 por 100 en relación con los precios corrientes

Tarjetas, Cartas timbradas, Cuadernos y Libros para Sociedades, Periódicos, Folletos, Libros, etcétera, etc.

CUANTO NECESITEIS EN EL RAMO DE IMPRENTA, SE OS HARA RAPIDAMENTE Y A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

## Pensamientos

La amistad repentina suele desagradar a las personas delicadas, porque la confianza sin base ni fundamento lógico fácilmente degenera en la impertinencia y el atrevimiento. Siempre he procurado apartar de mí a los que, sin motivo ni causa alguna se me mostraron excesivamente familiares.

o o o

¿Por qué pretenden los católicos que su Dios se hizo sin ayuda de nadie, es decir, a sí mismo, sin que puedan explicar las causas de tal milagro y no admiten en cambio la posibilidad de auto-creación de la naturaleza?

o o o

La emigración, enfermedad endémica del régimen capitalista sólo ha de desaparecer con la existencia de un régimen socialista en donde hombre y maquinismo sean íntimos colaboradores de la obra constructiva.

o o o

Dijo en cierta ocasión un intelectual de nuestro país; «la República está triste»; digo yo, analizador y pensativo—¿la República? estuvo alguna vez plenamente alegre y risueña? no—cuando unos hombres de buena voluntad quisieron saturarla de alegría, paz y goce, otros sectores sociales torpemente maniobraron e impidieron la realización plena de esa nueva fase que representaban la consecución de unos clamores populares y la estabilización del régimen democrático.

o o o

Cuando tu cabeza piense, haz que piensen también los pies, porque ellos son los primeros que intervienen en llevar al terreno práctico los acuerdos y determinaciones de aquella.

P. G. R.

Zamora 25 diciembre 1935.

## La Mutua Patronal Castellana

Establece el SUBSIDIO para las familias de sus mutualistas al fallecimiento de éstos.

El Edificio Social, la Clínica, el Dispensario y el Gabinete de Rayos X y de Flectroterapia, se inaugurarán oficialmente, el próximo domingo 5 de enero a las once de la mañana.

Al acto están invitadas las autoridades, los patronos de Castilla, sean o no socios de esta Mutua Patronal, y la prensa local de Valladolid, Palencia y Zamora.

Cumpliendo los preceptos reglamentarios, y con asistencia de crecido número de mutualistas y de los Consejeros de la Central de Valladolid, y de las Delegaciones de Palencia y Zamora, celebró el domingo último 29 de diciembre actual, la citada Mutua Patronal de Seguros contra los Accidentes del Trabajo, la Asamblea general ordinaria, en la que se aprobaron por unanimidad las propuestas de su Consejo de Administración sobre presupuestos para el año 1936, renovación de cargos y nombramiento de consejeros, y SUBSIDIO PATRONAL, para las familias de los mutualistas que fallezcan en lo sucesivo.

Como era la primera sesión que la Asamblea celebraba en su propio y magnífico edificio, en el que se han instalado debidamente todos los servicios y una Clínica modernísima con gabinete radiológico costosísimo, todos los socios asistentes felicitaron al Consejo, afirmando más los lazos de compañerismo Patronal, al mismo tiempo que se acordó que el domingo próximo 5 de enero, se celebre con asistencia de autoridades y organismos oficiales del ministerio del Trabajo y de la Caja Nacional de Seguros de Accidentes, la inauguración oficial del edificio y clínica, que desde el día 1 de enero, comenzará a prestar servicio y asistencia facultativa a todos los obreros accidentados de su millar de socios mutualistas.

Al aprobar en esta Junta general el SUBSIDIO PATRONAL, por el que todo socio de la Mútua Patronal Castellana, al fallecer queda a su mujer, padre, hijos o seres queridos una cantidad importante, sin que por esto sufran recargo alguno sus reducidas primas del seguro, lo será hecho con una cuota de diez pesetas que se pagará por cada socio fallecido, y que será entregada rápidamente y sin costosas formalidades jurídicas, se otorgó un voto de gracia al Consejo, por esta nueva mejora que aportaba la Mútua Patronal Castellana a todos sus mutualistas.

A la inauguración oficial del día 5, se acordó invitar a todos los patronos castellanos, industriales, comerciantes y agricultores—socios y no socios—para que honrando ese día con su presencia a la Mútua Patronal Castellana, le sirva a todos de exponente y comprobación la que la unión, la perseverancia y la austeridad administrativa del millar de patronos agrupados en ella ha logrado y que hace que la Mútua Patronal Castellana, de Accidentes del Trabajo, sea no sólo la más importante de la región, sino una de las primeras de España.

## Una nota del presidente de la República

MADRID.—El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herrero, entregó la siguiente nota del presidente de la República, facilitada, para ganar tiempo, después de leída al jefe del Gobierno dimisionario. La nota dice:

«Esta crisis, como la de octubre último, se ha resuelto sin consultas. Para seguir este precedente de trámite y para decidirle en el fondo, ha tenido en cuenta el presidente de la República los siguientes motivos:

1.º Están muy recientes los pareceres, emitidos del 9 al 14 del mes actual, enfocando ya el problema capital de la disolución, y los demás con él relacionados.

2.º Apremian las circunstancias hacia la prontitud de resoluciones y prórrogas constitucionales para no hacer de la estrechez de plazos desfilarero que prohíba el ejercicio obligado de prerrogativas legítimas.

3.º Al producirse la crisis, reducen tanto las facilidades, que excluyen la duda, acerca de la composición de un Gobierno, con menos intereses electorales, que ponderación e imparcialidad electoral, garantía de todas las tendencias, sean cuales fueran los programas de éstas, y los propósitos que anuncian, o les guíen, para el uso de su victoria.

4.º Subsisten los motivos que llevaron a la formación de un ministerio, que sin perjuicio de someter su propio significado a la decisión del sufragio, sienta, no el afán de obtener una mayoría, y solo el que de ésta responda, en cuanto lo permita el sistema electoral vigente, a la voluntad expresada por el país.

5.º Los aludidos motivos refuézcanse enlazando estas dos consideraciones: La propensión mostrada hacia una lucha de intenso apasionamiento entre dos tendencias contrapuestas y extremas. El origen de los Gobiernos que al disolver Cortes, sin apoyo posible de éstas, emanan de la autoridad presidencial, con la consiguiente responsabilidad de ésta. Si en condiciones tales, el ministerio, como entidad, se colocara resueltamente a un lado y frente al otro, parecería todo el Poder, sin excepción ni límite, como beligerante, y borrada con ello la expresión de igualdad por encima de las luchas, más necesaria en éstos, que en la tregua, para mantenerlas con sereno arbitraje, dentro del campo y de las normas del derecho.

Por todos los motivos indicados, se ratifica la confianza al presidente del Gobierno dimisionario para que le reorganice inmediatamente con el carácter de un ministerio de centro».

TALLER DE VACIADO  
de  
JOSE FERNANDEZ  
CUCHILLERIA FINA  
San Andrés, número 16. ZAMORA  
Sucursal en BENAVENTE  
Calle Carniceros; número 6.  
(Frente al Café del Conde)

Donde se comen  
los mejores churros y  
buñuelos, en

**La Navarresa**

Nueva churrería  
Balborraz, 42.—ZAMORA  
- Se necesitan revendedores -

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Óptica, Platería  
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES  
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composturas

RAMON Y CAJAL. 3

ZAMORA

Lea LA TARDE

# La tarde

U. G. T.

P. S. O. E. (S. Z.)

PRECIOS DE SUSCRIPCION: AL MES 2'50 PESETAS

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

» ATRASADO 20 »

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CASTELAR NUM. 29

TALLERES DE LA COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

FRANQUEO CONCERTADO

## Sociedad "Ayuda Social a Familias Obreras y Presos" de Zamora

Se acerca el día 6 de enero. Cas todos los niños disfrutaron este día la posesión de un nuevo juguete, fuente suprema de alegría para ellos.

Sin embargo, habrá hogares en los que esta alegría no se produzca; en los que la alegría se trocará en amargura porque los niños no pueden tener un juguete como los del vecino.

Nosotros tenemos la obligación de procurar que los niños de nuestros presos no sientan ese día dicha amargura. Ellos, víctimas inocentes de la desgracia paterna, no deben sentir en sus corazoncitos la angustia que produce el peso de la justicia.

Nosotros rogamos a todos los camaradas, amigos y personas de buen corazón, que nos ayuden en nuestro propósito de obsequiarles con un modesto juguete. Ese día los niños de nuestros camaradas, que son también nuestros, deben alejar con la alegría de un juguete, el fantasma de su dolor infantil.

Se reciben regalos en la Redacción de LA TARDE y en el Café Iberia.

El día 4 se celebrará en el salón «Ideal Zamorano», galantemente cedido por el empresario, un baile de confraternidad, en el que se hará el reparto de los juguetes.

LA JUNTA DIRECTIVA

## El primer Consejo de ministros

MADRID.—El nuevo Gobierno ha celebrado su primer Consejo de ministros en la Presidencia, dando principio a las once y media; asistieron todos los ministros menos el nuevo titular del Ministerio de Marina señor Arazola. Momentos antes de dar principio el Consejo llegó el señor Villalobos de Salamanca donde se encontraba y a donde le fué notificado su nombramiento de ministro, esta es la razón de que todavía no haya tomado posesión del Ministerio de Instrucción Pública que desempeñó ya anteriormente, en los Gobiernos Samper y Lerroux, de cuyo último Ministerio fué eliminado por no seguir los dictados de la Ceda.

A la una y media salió de la reunión el señor Portela Valladares quien dijo a los periodistas que el nuevo ministro de Agricultura señor Alvarez Mendizábal había sido encargado de actuar de secretario en los Consejos y que sería él quien diese a los periodistas la referencia de lo tratado en los Consejos.

Dijo el señor Portela que las cau-

sas de la crisis que había sido resuelta iba a explicar brevemente. El día 26 el Gabinete que anteriormente él presidió en el Consejo celebrado aquel día, se trató la cuestión política el entonces ministro de Hacienda señor Chapaprieta, presentó la dimisión que no le fué aceptada.

En aquel Consejo el señor Portela dijo que el Gobierno formaba una unidad en cuanto a la orientación política. En el Consejo que se celebró ayer, preparatorio del Consejo que se iba a celebrar ante su excelencia se trató de las alianzas electorales. El presidente del Gobierno hizo la declaración enérgica de que no consentiría que ningún componente del Gobierno pactase alianzas electorales con los enemigos más o menos encubiertos de la República.

## Nota oficiosa

MADRID.—El señor Alvarez Mendizábal, entregó a los periodistas una nota oficiosa referente a los decretos aprobados en Consejo de ministros, estos decretos son varios del Ministerio de Hacienda, otro del Ministerio de la Guerra, sobre regulación del personal en las fábricas militares, y por último uno del Ministerio de Obras públicas sobre el cierre del Arsenal del puerto de Vigo.

## Alvarez Mendizábal conversa con los periodistas

MADRID.—A la salida del Consejo el nuevo ministro de Agricultura dijo a los periodistas que les iba a hacer una relación de lo que se había tratado en el Consejo respecto a la situación política. Manifestó que el señor Portela había hablado indicándoles cual iba a ser la declaración ministerial, que ésta declaración ministerial afirma la posición del Gobierno en un sentido centrista y declara su absoluta neutralidad en las próximas elecciones.

Asimismo se trató en el Consejo del problema de la ordenación del mercado del trigo, habiéndose encargado a los ministros de Hacienda y Agricultura que redactasen una ponencia que definitivamente resolviese este urgente problema, ponencia que

será estudiada en el próximo Consejo que se celebrará el jueves.

También se trató en el Consejo de ministros de la ley de Arrendamientos que aprobaron las Cortes, siendo deseo del Gobierno encontrar una fórmula legal que tenga eficacia para evitar los lanzamientos de los campesinos de las tierras que trabajan y otras manifestaciones sobre los desahucios.

Se acordó darle un voto de confianza al señor Portela Valladares para que las resoluciones políticas representen el sentido de unidad del Gobierno y para que provea según su saber los altos cargos.

## Rico Abello habla con los periodistas

MADRID.—A la salida del Consejo el señor Rico Abello dijo a los periodistas que había dos decretos interesantísimos, pero se negó a requerimiento de los informadores el decirles cual era su contenido.

Los periodistas vista esa declaración del señor Rico Abello le preguntaron al señor Portela Valladares concretamente si el texto de esos decretos era referente a la disolución de las Cortes y a las nuevas elecciones y el señor Portela Valladares les contestó que pronto lo sabrían y que de momento no quería adelantar ninguna noticia en ese aspecto.

## La declaración ministerial

MADRID.—La declaración ministerial del nuevo Gabinete Portela, es muy extensa, y los puntos principales que trata y la orientación política que señala puede resumirse en lo siguiente:

El Gobierno dice en estas horas de preocupaciones trata antes que nada de organizar y controlar la paz entre los diversos sectores españoles y que se pulan las luchas un tanto violentas que vienen sosteniendo izquierdas y derechas.

Afirma esta declaración textual: «Que no pueden consentir que la bandera del orden sirva para el desorden».

Continúa la declaración ministerial hablando de que el Gobierno desea

un régimen de democracia y que él se considerará intérprete de un centro republicano regulador ponderador de la vida española. Que se respetara por parte del Gobierno la exposición de los principios fundamentales de toda ideología y propaganda que los partidos ofrezcan al país siempre que esta propaganda se haga dentro del cauce normativo de los principios legales.

Señala también que el Gobierno sostiene el respeto a la propiedad privada en armonía con los intereses del país y de las clases trabajadoras y que el Gobierno tomará iniciativa que respondan hacer más grande la prosperidad nacional.

Los sentimientos tradicionales del país serán respetados mientras no ataquen a las instituciones republicanas de cuya defensa se encarga enérgicamente el Poder dispuesto a defender antes que nada la supremacía del Poder público.

Terminó la nota con la afirmación que el Gobierno garantiza su neutralidad en las próximas elecciones y que respetará el sufragio.

## Los presupuestos franceses

PARIS.—En el Senado se han empezado a discutir los presupuestos generales del Estado francés para el ejercicio económico del año 1936.

A. GALARZA

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7 - 2.º

Nueva España

SALON DE BAILE

Todos los domingos grandes ÉXITOS

Cooperativa Gráfica Obrera  
Castelar, núm. 29.—Zamora

*Deseamos a nuestros presos, en el nuevo año, pronta libertad*